

**ANÁLISIS DE PEI
(FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL DEL PEI)**

**ASTRID YULIETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
LINDA LUCIA VIDAL LEÓN
TOMAS DAVID BENEDETTI MALO
MIGUEL EDUARDO RIVAS ROJAS**

**ISABEL CRISTINA MUÑOZ
Práctica pedagógica investigativa II**

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
MONTERÍA
2025**

FORMATO DE REVISIÓN DOCUMENTAL DEL PEI: FICHA ANALÍTICA

Objetivo: Analizar y valorar los componentes del PEI para identificar fortalezas y oportunidades de mejora, con énfasis en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Estudiantes: ASTRID YULIETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, LINDA LUCIA VIDAL LEÓN, TOMAS DAVID BENEDETTI MALO, MIGUEL EDUARDO RIVAS ROJAS

Fecha de Revisión: 15 de Septiembre de 2025

1. Datos de Identificación de la Institución

- **Nombre de la Institución Educativa:** Institución de Educativa Camilo Torres
- **Código DANE:** No. 223001004432
- **Dirección:** Barrio Mocarí, Montería-Córdoba
- **Municipio:** Montería

FICHA DE REVISIÓN INTERNA DEL PEI

ÁREA	SECCIÓN	CONTENIDO	SI / NO	OBSERVACIONES
DIRECTIVO ADMINISTRATIVA	1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES	Reseña histórica	SI	Tiene una buena capacidad de adaptación, como lo demuestra con el caso o el periodo de pandémica del COVID-19. Siendo flexible y teniendo una sensibilización humana.
		Identidad institucional	SI	Se hacen preguntas cómo: ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos? ¿Por qué lo hacemos? ¿Qué buscamos? Estas preguntas ayudan a establecer tanto la misión como la visión y los propios valores que se forman y desarrollan en esta institución.
		Misión	SI	Se plantea formar estudiantes que lideren y aporten ideas de valor para una sociedad, con valores que permitan una buena comunicación social.
		Visión	SI	Se propone ser pilar de la formación educativa y líder social del desarrollo de la comunidad.
		Filosofía	SI	No solamente se destaca la formación académica, sino también un compromiso ético, social y ambiental de los estudiantes.
		Principios institucionales	SI	Maneja una visión inclusiva de gran manera, crítica y transformadora. Valora la investigación, el trabajo colaborativo y la flexibilidad curricular como pilares para el desarrollo integral.
		Política de calidad	SI	La I.E. Camilo Torres está posicionada en el municipio de Montería por su política de calidad y reconocimiento por su avance positivo en los resultados de las evaluaciones externas.
		Objetivos de calidad	SI	No se muestra de manera explícita y no se desarrolla claramente en el documento. Esto

ÁREA	SECCIÓN	CONTENIDO	SI / NO	OBSERVACIONES
				puede representar una mejora para la institución.
		Perfil del estudiante	SI	Se refleja una formación integral que va más allá de lo académico. Se le forman valores como el pensamiento crítico, liderazgo comunitario, responsabilidad y comprensión social.
		Perfil del docente y directivo docente	SI	El educador no solo enseña, también transforma con su ejemplo siendo un buen referente, guiando con empatía, creatividad y buena coherencia.
		Perfil del personal administrativo y de servicios generales	SI	Se destaca el respeto humano y la excelencia operativa que se maneja. Se promueve una cultura o ambiente de servicio, un orden y armonía.
		Perfil de la familia	SI	Se reconoce al padre de familia no solo como acompañante, sino como modelo, guía y colaborador comprometido con la formación integral de sus hijos.
DIRECTIVO ADMINISTRATIVA Y DE LA COMUNIDAD	2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL	<p>Diagnóstico institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ubicación en el territorio y características físicas ● Características socio culturales del entorno ● Características socioeconómicas y culturales de estudiantes y familias ● Características del talento humano que presta el servicio educativo ● Recursos 	SI	Se menciona que el PEI incluye la información de la dirección como parte del diagnóstico institucional, aunque no se detalla explícitamente en el texto revisado.
DIRECTIVO ADMINISTRATIVA	3. OBJETIVOS	Objetivos generales	SI	Formación de bachilleres académicos con énfasis de liderazgo y medio ambiente

ÁREA	SECCIÓN	CONTENIDO	SI / NO	OBSERVACIONES
		Objetivos específicos	SI	Como resumen, la institución busca formar líderes comprometidos con su desarrollo personal y social, fortalecer la participación de la comunidad educativa, mejorando los procesos pedagógicos y administrativos.
ACADÉMICO PEDAGÓGICA	4. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	Enfoque pedagógico	SI	Definen como enfoque el modelo pedagógico crítico-social.
		Modelos pedagógicos	SI	Establecen este modelo pedagógico sociocrítico como guía institucional, aplicado de manera transversal en todas las áreas mediante metodologías participativas y el contexto de cada una.
ACADÉMICO PEDAGÓGICA	5. PLAN DE ESTUDIOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	Áreas	SI	Las cuales son: lenguaje, matemáticas, ciencias y competencias ciudadanas.
		Plan de estudios	SI	Lo define en términos generales, pero no especifica su propio plan de estudios.
		Jornadas complementaria y media técnica	SI	No hay jornada complementaria, pero sí de media técnica, la cual se hace con el SENA.
		Criterios de evaluación y promoción	SI	Los criterios de evaluación están bien especificados y son, además, de los resultados académicos: observación de comportamientos, diálogo con el alumno, autoevaluación y coevaluación.
ACADÉMICO PEDAGÓGICA	6. PROYECTOS PEDAGÓGICOS	El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica	SI	En el PEI se pueden encontrar estos conceptos, algunos de forma breve o implícita, pero sobre todo, remarca muchas veces la importancia de los valores, la comprensión y la educación que se le brinda a los estudiantes.
		El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo	SI	No se menciona el tiempo libre, pero si el interés en la recreación, los deportes y la cultura, presentes en la misión, objetivos, la cátedra afrocolombiana, entre otros.

ÁREA	SECCIÓN	CONTENIDO	SI / NO	OBSERVACIONES
		La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales	SI	Su filosofía se basa en diversos conceptos, entre ellos, que son defensores de la naturaleza.
		La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación de valores humanos	SI	Son parte de los proyectos transversales, trabajan de forma articulada y adecuan sus actividades y metas anuales a las situaciones actuales.
		La educación sexual	SI	Es parte de los proyectos pedagógicos transversales de la institución educativa.
		El desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las consecuencias que para su seguridad integral tienen las situaciones riesgosas a las que se exponen, como peatones, pasajeros y conductores	NO	
		Estudio de la Constitución y la Democracia	SI	El estudio y aplicación de la democracia está presente frecuentemente en el PEI, pero la constitución política no.
		Prevención de la drogadicción	NO	
		Servicio social de estudiantes	SI	Es obligatorio para recibir el título de bachiller y también aplica en otras prácticas de la institución como: los estudiantes mejor calificados en lo académico y lo personal ayudan a otros estudiantes con dificultades.
		Proyecto pedagógico de prevención y atención de desastres y emergencias	NO	
		Proyecto pedagógico sobre educación económica y financiera	SI	Se encuentra dentro de los proyectos transversales de la institución educativa.
		Cátedra de la Paz	SI	Surge como respuesta a dos aspectos: el énfasis de la institución, el cual es el liderazgo

ÁREA	SECCIÓN	CONTENIDO	SI / NO	OBSERVACIONES
				y, por decreto del MEN, quien establece que debe llevarse a cabo esta asignatura, desde grado primero a grado once.
		Cátedra de Emprendimiento	SI	Los estudiantes lideran proyectos académicos, investigativos y disciplinarios que fortalecen sus competencias, y al final deben entregar un proyecto de emprendimiento
		Cátedra escolar de teatro y artes escénicas	NO	
		Cátedra de estudios afrocolombianos	SI	La cátedra enseña sobre la cultura afrocolombiana, afroamericana y africana. Hace parte de las clases de historia, sociales, geografía, constitución política y democracia.
		Escuela de Padres	SI	Se constituye de acuerdo al artículo 67 y 68 de la constitución política de Colombia, los artículos 7 y 142 de la ley 115 de febrero 8 de 1994, entre otros
DIRECTIVO ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICO PEDAGÓGICA	7. MANUAL DE CONVIVENCIA Y REGLAMENTO DOCENTE	Manual de convivencia	SI	Se estipula un reglamento que compete cumplir por los estudiantes, acompañada de una clasificación de fallas y sus respectivas sanciones.
		Reglamento docente	NO	
DIRECTIVO ADMINISTRATIVA	8. GOBIERNO ESCOLAR	Órganos del gobierno escolar	SI	Cuenta con la participación de los distintos órganos del gobierno académicos con una participación activa y eficaz durante los últimos años.
		Integración de los órganos del gobierno escolar	SI	Se menciona la Consejo Directivo, Consejo académico, El rector, Coordinador, Consejo

ÁREA	SECCIÓN	CONTENIDO	SI / NO	OBSERVACIONES
		Funciones de los órganos del escolar	SI	<p>de profesores, de estudiantes y de padres, también el director de grupo, el personero estudiantil, y secretaria general.</p> <p>Consejo Directivo: Toma de decisiones que afectan el funcionamiento del instituto educativo de mano de la resolución de problemas, al igual que el análisis de solicitudes de aspiración de ingreso de alumnos con algún déficit o discapacidad, apoyando el desarrollo y adaptación del manual de convivencia para velar por la defensa y garantía de los derechos humanos.</p> <p>Consejo académico: Analizar el currículo si se cumple lo opacado y buscar las manera de mejoramiento continuo,de forma que se escuche a los estudiante sobre sus disconforme sobre las falencias en las metodologías de enseñanza, al igual que se organiza un plan de estudio orientando a un mejor rendimiento académico con respecto las evaluaciones y las distintas manera de aplicación.</p> <p>El rector: Vela por el cumplimiento del funcionamiento y eficacia de los docentes, su papel se centra en el mejoramiento del rendimiento académico con distintas estrategias de desarrollo como proyectos, valoración de los estudiantes de la calidad y cambios prolijos con la enmarcación de canales de escucha, por otro lado incentiva en la participación activa de los estudiantes</p>

ÁREA	SECCIÓN	CONTENIDO	SI / NO	OBSERVACIONES
				<p>en actividades como el caso de caridad o beneficiaria para la comunidad local.</p> <p>Coordinador: El coordinador académico y disciplinario organiza, supervisa y evalúa las actividades escolares, asegurando el cumplimiento de normas y objetivos educativos. Mantiene comunicación con rector, docentes, estudiantes y familias, gestiona recursos y horarios, fomenta la mejora continua y puede tomar decisiones en ausencia del rector.</p> <p>Consejo de profesores:Planeación de actividades y elaboración de calendario accesible, presentación de proyectos y minimizar las irregularidades que afecten el rendimiento de la escuela, llevando evaluaciones disciplinarias para alinear a los alumnos y reforzar a los estudiantes sobresalientes.</p> <p>Consejo de estudiantes: Funciona como un espacio de participación donde los estudiantes eligen a sus representantes para expresar sus ideas e inquietudes. Se organiza internamente para planear y coordinar acciones en beneficio de la comunidad estudiantil, elige un vocero ante el Consejo Directivo y puede invitar a otros estudiantes a participar cuando tengan propuestas. Sus actividades se rigen por lo establecido en el Manual de Convivencia.</p> <p>El Consejo de Padres de Familia: Funciona como un organismo de apoyo y participación</p>

ÁREA	SECCIÓN	CONTENIDO	SI / NO	OBSERVACIONES
				<p>en la vida escolar, colaborando con el rector en el análisis de resultados académicos, promoviendo la participación en pruebas del Estado, y respaldando actividades que fortalecen las competencias de los estudiantes. Además, participa en la elaboración de planes de mejoramiento, fomenta la formación para padres, presenta propuestas al Proyecto Educativo Institucional y elige un representante ante el Consejo Directivo, siempre en coordinación con la comunidad educativa y conforme a la normatividad vigente.</p> <p>El director de grupo: Es el docente encargado de orientar académica y formativamente a los estudiantes bajo su responsabilidad. Coordina y motiva al grupo, ejecuta programas de inducción, guía en la toma de decisiones y mantiene comunicación constante con padres, docentes y directivos. Además, cumple funciones administrativas como diligenciar registros, presentar informes, y participa activamente en actividades extracurriculares, fomentando un ambiente formativo y de convivencia positiva.</p> <p>El Personero Estudiantil: Es el encargado de promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, utilizando medios de comunicación interna, foros o apoyo del Consejo Estudiantil. Atiende quejas y reclamos, presenta solicitudes al rector para proteger los derechos estudiantiles y, si es necesario, apela decisiones ante el Consejo</p>

ÁREA	SECCIÓN	CONTENIDO	SI / NO	OBSERVACIONES
				Directivo, actuando siempre como vocero y defensor de los intereses del alumnado. La secretaria escolar: Se encarga de programar y organizar las funciones administrativas del plantel. Diligencia libros de matrícula, calificaciones y actas, elabora listas de alumnos, mantiene actualizada la documentación de estudiantes, docentes y directivos, y colabora activamente con el rector en los procesos institucionales.
DIRECTIVO ADMINISTRATIVA	9. COSTOS EDUCATIVOS	Matrículas	NO	
		Pensiones	NO	
		Cobros periódicos	NO	
		Otros cobros periódicos	NO	
		Contrato de servicio educativo y pagaré, reglamentación de la gratuidad escolar	SI	El PEI acoge la política nacional de gratuidad escolar (MEN), donde no se exige pagar matrícula ni pensión, garantizando acceso gratuito.
DE LA COMUNIDAD	10. RELACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES	Con medios de comunicación masiva	SI	La institución hace uso de medios digitales como WhatsApp, blogs, videos y la plataforma Colombia Evaluadora para la comunicación y el desarrollo pedagógico; aunque no son medios masivos cumplen la función de mantener la interacción y el acceso a la información dentro de la comunidad educativa.
		Con agremiaciones	SI	Existen convenios con el SENA y articulación con sector productivo y asociaciones educativas.
		Con instituciones comunitarias	SI	La institución tiene relación con instituciones comunitarias a través de la participación de padres de familia, exalumnos y representantes de sectores productivos en los órganos de gobierno escolar.

ÁREA	SECCIÓN	CONTENIDO	SI / NO	OBSERVACIONES
DIRECTIVO ADMINISTRATIVA	11. EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS	Recursos humanos	SI	Se evalúan docentes y administrativos a través de procesos institucionales y el Consejo Académico.
		Recursos físicos	SI	Rector y coordinadores responden por materiales, equipos y mantenimiento.
		Recursos económicos		Se menciona que es el Consejo Directivo quien se encarga de aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los provenientes de pagos legalmente autorizados.
		Recursos tecnológicos	SI	En los recursos didácticos dicen usar tecnologías como la plataforma Colombia Evaluadora, guías digitales, blogs y grupos de WhatsApp.
DE LA COMUNIDAD	12. ARTICULACIÓN CON EXPRESIONES CULTURALES LOCALES Y REGIONALES	Foro educativo	SI	Se promueve la realización de foros como espacios de deliberación y participación estudiantil, tanto a través de las funciones del Personero y también en la evaluación se tiene en cuenta la participación en dichos foros.
		Festividades	SI	La institución se articula con las expresiones culturales de la comunidad, especialmente la festividad de San José (19 de marzo), reconocida en el capítulo 1 como parte de la identidad local y regional.
		Encuentros culturales	SI	La institución promueve la articulación cultural mediante la Cátedra Afrocolombiana y la Cátedra de Liderazgo para la Paz, aunque no se evidencian encuentros extracurriculares específicos.
		Intercolegiados deportivos extracurriculares	SI	Se contempla la participación en actividades deportivas, recreativas y culturales, incluyendo juegos intercolegiados y extracurriculares, dirigidos principalmente a los estudiantes de secundaria y media, con

ÁREA	SECCIÓN	CONTENIDO	SI / NO	OBSERVACIONES
				acompañamiento de los docentes de educación física y la autorización del Consejo Directivo.
DIRECTIVO ADMINISTRATIVA	13. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Estructura y administración institucional	SI	En todo el Cap 5 presentan el gobierno escolar bien estructurado: Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Profesores, Consejo de Estudiantes y Consejo de Padres. Además del Director de Grupo, Personero y Secretaria General.
		Organigrama	NO	
		Sistema de gestión de la calidad S.G.C.	SI	El PEI no usa la sigla SGC, pero contempla planes de mejoramiento orientados al desempeño académico; cuando se evidencian dificultades en los resultados de los estudiantes, se implementan acciones de acompañamiento y evaluación docente.
		Evaluación institucional	SI	Aunque no se muestra en un título específico, se puede deducir que si hay una evaluación institucional.
DE LA COMUNIDAD Y DIRECTIVO ADMINISTRATIVA	14. PROGRAMA PARA LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO	Programa para las madres y los padres de familia	SI	Existe el Consejo de Padres y este es el espacio destinado a la educación y desarrollo humano de las familias, ya que fomenta su participación en todo tipo de procesos de los estudiantes.
		Programa permanente de la formación docente	SI	En el CAP2 Gestión pedagógica, se habla de la capacitación y acompañamiento docente, incluyendo el trabajo con PIAR (Planes Individuales de Ajustes Razonables) y la formación en inclusión y nuevas metodologías.

Preguntas sobre Fortalezas y Debilidades:

- **Con base en el análisis de la matriz, ¿cuáles son las dos o tres fortalezas más significativas del PEI de esta institución? Justifica tu respuesta con evidencia del documento.**

La primera fortaleza destacada es la formación integral y el compromiso ético, social y ambiental. El perfil del estudiante va más allá de lo académico, enfocándose en valores como el pensamiento crítico, liderazgo comunitario y comprensión social. El docente no es solo un instructor, sino un agente de transformación, guiando con empatía y coherencia. Esta visión integral está cimentada en la filosofía de la institución, que resalta el compromiso ético, social y ambiental.

Otra fortaleza significativa en su modelo pedagógico crítico-social coherente con sus principios institucionales. Definen como su enfoque el modelo pedagógico crítico-social, aplicado de manera transversal en todas las áreas. Esta elección es consistente con los principios institucionales que manejan una visión inclusiva, crítica y transformadora, valorando la investigación y el trabajo colaborativo.

Finalmente, el PEI muestra una sólida estructura de gobierno escolar y participación comunitaria. Los órganos del gobierno escolar están bien estructurados y se reporta una participación activa y eficaz. Se detallan las funciones del Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Estudiantes y Consejo de Padres, asegurando la toma de decisiones, la vigilancia del currículo y la defensa de los derechos estudiantiles. Además, el perfil de la familia se reconoce como modelo, guía y colaborador, reforzando esta fortaleza comunitaria.

- **¿Cuáles son las dos o tres debilidades principales que identificaste en el PEI? Argumenta por qué estas áreas representan un reto para la institución.**

El PEI presenta tres ausencias críticas en proyectos pedagógicos obligatorios: el desarrollo de conductas seguras en materia de seguridad vial, la prevención de la drogadicción, y el proyecto de prevención y atención de desastres y emergencias.

Reto para la institución: Estas omisiones son graves porque dejan a los estudiantes sin la formación y las competencias esenciales para proteger su seguridad e integridad. La institución no está formalmente preparando a la comunidad educativa para manejar emergencias, evaluar riesgos (como peatones o pasajeros), ni para abordar un problema social tan crucial como la drogadicción, lo cual va en contra de una formación integral.

Otra debilidad clave es que se identifica la carencia del Reglamento Docente.

Reto para la institución: La falta de un Reglamento Docente claro dificulta la gestión del talento humano, la estandarización de las responsabilidades, y la evaluación de los profesores.

Por último, tampoco cuentan con un Organigrama.

Reto para la institución: La ausencia del Organigrama (a pesar de la detallada descripción del Gobierno Escolar) obstaculiza la visualización de la estructura de mando y la correcta comunicación y coordinación entre los distintos estamentos, limitando la eficiencia administrativa.

Preguntas sobre Oportunidades de Mejora (con énfasis en TIC):

- **¿De qué manera podría la institución integrar mejor las TIC en su misión, visión o filosofía educativa? Propón al menos una idea concreta para cada elemento.**

Misión – ¿Cómo integrar mejor las TIC?

1. Incluir la formación en ciudadanía digital como parte de la educación integral.
2. Incorporar las TIC como medio para potenciar la creatividad y el emprendimiento escolar (redes sociales, proyectos digitales).
3. Usar las TIC para garantizar equidad en el acceso al conocimiento (plataforma oficial, contenidos digitales).

Visión – ¿Cómo integrar mejor las TIC?

1. Proyectarse como una institución reconocida por su innovación pedagógica con TIC.
2. Aspirar a formar estudiantes capaces de liderar proyectos tecnológicos.
3. Ser referente en inclusión digital, garantizando que todos los estudiantes tengan acceso a la tecnología.
4. Presentar la meta de vincularse a redes educativas virtuales internacionales (como eTwinning o UNESCO Associated Schools Network).

Filosofía educativa – ¿Cómo integrar mejor las TIC?

1. Incorporar la tecnología como medio de transformación social, para dar voz a la comunidad y visibilizar sus expresiones culturales.
2. Enseñar a los estudiantes a interpretar, cuestionar y producir mensajes digitales.
3. Asumir que el modelo crítico–social también se aplica en entornos digitales (análisis crítico de la información en internet)

- **Si pudieras hacer una sola recomendación para mejorar la gestión académica-pedagógica de la institución a través de la tecnología, ¿cuál sería y por qué?**

Si tuviera que hacer una sola recomendación para mejorar la gestión académico–pedagógica de la institución a través de la tecnología, sería: Implementar una plataforma educativa institucional única y oficial. Porque actualmente, según lo que refleja el PEI, los docentes utilizan diferentes medios digitales (WhatsApp, blogs, guías en físico, Colombia Evaluadora) y eso hace que todo esté regado, es decir, sin estar conectado entre sí.

Esto provoca que unos estudiantes tengan más acceso que otros, que sea difícil hacerle seguimiento al aprendizaje y que la información quede desordenada. En cambio una plataforma ajustada solo para ellos ayudaría a que todo quede en un mismo lugar, sea más fácil de manejar y más justo para todos.

- **En el área de proyectos pedagógicos, ¿qué nuevos proyectos o actividades, con un enfoque en TIC, podrían proponerse para enriquecer la educación? Piensa en temas como la ciudadanía digital, la robótica o la alfabetización mediática.**

En esta área se pueden proponer muchos proyectos para complementar lo que ya está en el PEI y responder a las necesidades actuales. Estas son algunas ideas:

1. **Proyecto de Ciudadanía Digital y Ciberseguridad:** Aquí los estudiantes aprenderán sobre el uso responsable de internet, la protección de datos personales, la prevención del ciberacoso. Este proyecto también permitiría desarrollar competencias en pensamiento crítico frente a la información que circula en redes sociales.
2. **Proyecto de Robótica:** Así sea muy sencillo, esto daría la oportunidad de introducir a los estudiantes en la programación básica, el diseño de prototipos y el pensamiento computacional. Incluso con recursos limitados, se pueden trabajar kits de bajo costo o simuladores digitales, fomentando la creatividad, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.
3. **Emprendimientos Digitales:** Este proyecto busca que los estudiantes aprendan a usar las TIC como herramienta para crear y gestionar iniciativas propias, desde ideas pequeñas hasta proyectos sostenibles. Hoy en día no basta con tener un conocimiento técnico, también es necesario que los jóvenes sepan aprovechar los entornos digitales para generar oportunidades de desarrollo económico, social y cultural.

- **Con respecto a los recursos, ¿qué oportunidades de mejora existen para optimizar los recursos tecnológicos ya disponibles o para adquirir nuevos, según lo que no está especificado en el PEI?**

Una primera oportunidad de mejora sería implementar programas de capacitación docente permanente en el uso pedagógico de las TIC, ya que el PEI no establece un plan de formación que asegure la apropiación de estas herramientas.

También se identifican oportunidades en la gestión de convenios con entidades externas como alcaldías y la gobernación para facilitar la dotación de equipos. Otro aspecto a fortalecer sería el diseño de un plan de mantenimiento y actualización tecnológica, inexistente en el PEI, que garantice el mantenimiento de los equipos.

Finalmente, se puede plantear estrategias de acceso equitativo, como préstamos de dispositivos o apertura de salas de informática por más tiempo, con el fin de compensar la baja cobertura de internet que hay en la zona y que afecta a gran parte de los estudiantes.

Estas acciones contribuirían a darle más vida a los recursos tecnológicos ya disponibles y a proyectar la adquisición de nuevos, en coherencia con las necesidades de la institución y su comunidad.